

Día del Padre: El Indecopi recomienda realizar compras seguras, no sobreendeudarse y evitar las aglomeraciones

A pocos días de celebrarse el Día del Padre, el Indecopi, como Autoridad Nacional de Protección del Consumidor, presenta algunas recomendaciones para comprar ese regalo especial para papá, sin contratiempos y de manera segura.

Compras seguras

- Recuerde que la planificación en base al presupuesto personal es clave al momento de realizar las compras, así se evitará el sobreendeudamiento. Comprar regalos con anticipación ayudará a evitar la exposición a las aglomeraciones en los centros comerciales u otros establecimientos abiertos al público donde se puede propagar la COVID-19. En ese sentido, de ser posible, elija comprar a través de medios virtuales o a distancia.
- Adquiera los productos o servicios en establecimientos formales, asegúrese de que los productos cuenten con garantía y que el proveedor cuente con mecanismos de atención al cliente, en caso se presente algún problema de consumo.
- Es importante leer los anuncios publicitarios para que los consumidores conozcan bien lo que están comprando, a qué precio y si quieren acceder a una promoción, saber cuáles son los términos y condiciones para que esta se haga efectiva. Asimismo, es importante exigir y guardar el comprobante de pago, para que, en caso de cambio o reclamo, se pueda acreditar la compra.
- El precio que informan los proveedores debe ser el total, es decir debe incluir los tributos, comisiones y cargos aplicables. Es importante que lo pagado coincida con el precio anunciado o que tenga el porcentaje de descuento ofrecido, de ser el caso. Además, recuerde que, si el precio varía en función del medio de pago utilizado, ello debe ser informado de manera destacada, en forma visible y accesible.
- Los consumidores deben fijarse en los canales de atención al cliente con los que cuenta el establecimiento comercial, tales como correo electrónico, teléfono, etc., pues serán útiles para cualquier consulta o reclamo posterior. Además, el Indecopi precisa que todos los establecimientos físicos y virtuales deben contar con un Libro de Reclamaciones y su aviso respectivo.

Protocolos en la entrega de productos

- Ante el estado de emergencia sanitaria por la COVID-19, los proveedores deben cumplir los protocolos sanitarios establecidos por el gobierno, así como los estándares de cuidado en la atención, transporte y entrega de los productos o servicios que hayan adquirido, garantizando adecuadas condiciones sanitarias a fin de evitar la propagación del virus.

Compras por Internet

- Recuerde que es importante comprar desde páginas web, dispositivos u otras plataformas de comercio electrónico que sean seguros. Cuando se ingrese a una página web, identifique que esta tenga el candado de seguridad y el nombre de la

tienda dentro de su dirección web (*URL*), así como mecanismos de pagos electrónicos seguros.

- Una vez recibido el producto, se debe revisar la información contenida en el manual de uso, recomendaciones de empleo o de conservación contenidas en las etiquetas. Esto permitirá disfrutar del producto adquirido de manera adecuada y segura.
- Si compra un producto en promoción o al cual se le aplican descuentos se debe revisar la información sobre el stock disponible y la vigencia del beneficio. Los proveedores están obligados a brindar esta información en su publicidad o promociones.
- Evite ingresar a direcciones sospechosas a través de mensajes de texto y recuerde no otorgar sus datos personales o información sobre sus tarjetas de crédito, ya que pueden poner en riesgo su seguridad o tratarse de un fraude.

Canales de atención:

Si durante estas fechas, tiene algún incidente con una compra realizada o la contratación de un servicio, puede comunicarse con el Indecopi a través de nuestros canales de atención:

- Reclama Virtual (<https://enlinea.indecopi.gob.pe/reclamavirtual/>)
- Teléfonos: 224 7777, para Lima, y el 0 800 4 4040, para regiones
- Correo electrónico: sacreclamo@indecopi.gob.pe
- [Recomendaciones por el Día del Padre](#)

Lima, 14 de junio de 2021